

Otra medida esperada por todo el ejército sería el desistimiento del concurso, por parte de todos los oficiales que todavía permanecen en él. Con la pérdida consiguiente del ascenso y el malquistamiento con las altas esferas y toda su secuela de perjuicios.

Por nuestra parte, y vista la situación, lo único que se nos ocurre es proponer al Ejecutivo que estudie bien los trabajos de la primera prueba, y trate de iniciar decorosamente, a su vez, el combate en retirada que la situación —y la justicia— parecen prescribirle.

En cuanto a la oficialidad entera del ejército (que ve esfumarse con estas medidas y otras de que no tenemos ahora espacio para hablar, sus esperanzas de una mayor justicia en los ascensos), nada mejor que contarle, aunque más no sea que como defensa tardía del famoso régimen "a dedo", imperante como se ve todavía, las circunstancias en que nuestro Padre Artigas ascendió a teniente con el cargo de ayudante mayor. La cuenta así Don Lorenzo Barbagelata:

"La empresa no era fácil... porque había que violar el escalafón, pasándolo de soldado a teniente" con las consiguientes protestas de todos los otros. "Para llenar las formas legales, sus protectores Olaguer y Feliú y Sobremonte, se valieron de un ardid: aconsejan a Artigas que pida la baja de "blandengue", y una vez obtenida, le nombran el 27 de octubre capitán del regimiento de caballería de milicias de Montevideo. El 31 de diciembre viene a esta ciudad y reside en ella dos meses luciendo su uniforme de oficial, y el 2 de marzo del año siguiente (1798) se presenta en Maldonado a la comandancia de "Blandengues", solicitando nuevamente su incorporación al cuerpo, lo que se le concede en el acto con el grado de teniente y en el cargo de ayudante mayor. Antes que al mérito, pues, debió Artigas su primer grado a la amistad y el favor"

Claro, dirán los oficiales, que Artigas era Artigas. Y ese "dedo", el dedo del destino. Del destino histórico.

17 de marzo de 1950

El Conflicto Lanero

Seis personajes en busca de una huelga

El primer personaje de este conflicto lanero es sin duda el hombre de la calle, el uruguayo puro por cruza, el "cualunquo" que todos somos —hasta los barraqueros y los obreros de la lana, cuando el lio es en otro lado— y que no terminamos de entender qué es lo que pasa.

Si nos hablaran en nuestro llano lenguaje de todos los días, entenderíamos, claro. Y hasta demás. Como siempre. Pero la huelga, esta huelga, tiene hasta ahora sólo dos versiones: la roja y la azul.

Dice la primera que todo viene porque "las clases explotadoras, encastilladas en la reaccionaria Cámara Mercantil, al servicio de sus intereses feudales y del imperialismo del dólar, sin vacilar en mancharse las manos con la sangre trabajadora y mediante la ayuda de la policía y de la prensa vendida al oro extranjero, etc., etc., etc."

A esto responde, con la sonoridad precisa, el de la rama fronterera. Que afirma que todo es "una torpe maniobra de la minoría comunista infiltrada en los sindicatos de la UGT, organización que, al amparo de la credulidad del trabajador honrado, mantiene por medio de la coacción y la violencia una huelga perdida, sin más propósito que el de servir a ideologías exóticas y antidemocráticas, etc., etc., etc."

Y así, entre los "contra Stalin" y los "contra Wall Street", a nosotros, que somos las dos cosas a un tiempo, se nos va perdiendo entre la maleza de las palabras, la pisada de este conflicto. No es la presente nota más que un intento infructuoso por encontrar el rastro y tomarlo del copete. Hemos hablado con los obreros y con los patronos. Hemos visitado las barracas y el Sindicato. Quizás —pensamos— baste exponer honestamente lo que hemos oído y visto, para que los demás discernan lo que no discernimos nosotros... Si no, paciencia.

Rondeau y Wall Street

El conflicto lanero es la versión uruguaya del que hace pocos días acaba de finalizar entre los mineros de los Estados Unidos. La congelación de los salarios parece medida cantada en la lucha contra la inflación. Y las clases gobernantes y directoras del mundo, se vuelcan hacia el juego de no subirlos. En U.S.A., los mineros, capitaneados por el tradicional, hábil y gordo John Lewis, salieron de las minas para esperar a la luz del día el aumento de sus retribuciones. Truman, enemigo de la represiva ley Taft-Hartley, tuvo sin embargo que invocarla. John Lewis ordenó el retorno de los mineros al trabajo. Pero estos que le entienden las guiñadas, desobedecieron la orden. El Sindicato y John Lewis, ante la Justicia, fueron declarados inocentes, tal vez como premio a la habilidad con que supieron hacerse los idems y la huelga triunfó.

Entre nosotros, en el Uruguay querido, los mineros se llaman laneros. Y John Lewis se llama Ramón. El camarada Ramón. Ramón Freire Pizzano, uruguayísimo, Secretario de la F.O.L. (Federación Obreros Lana), que, menos afortunado que Lewis, se tuvo que comer, el viernes último, una amansadora de doce horas en la Jefatura de la calle San José. ¿Qué va usted a hacerle?... Ya se sabe que somos un país pobre donde las cosas se proyectan en escala más desgraciada y menor. Hasta la imponente Wall Street, en esta traducción al lunfardo del conflicto minero yanqui, desciende a Avenida Rondeau. Calle de barracas, de olor a lana y de plátanos viejos. Consagrada a la memoria de un idiota —el General

José Rondeau, sordo y vencedor del Cerrito—, esta Avenida no merece seguramente la resonancia cobrada en este caso.

El segundo personaje

Al camarada Ramón lo fuimos a visitar en la sede de la FOL, ubicada, ésta sí y con mucha mayor sensatez, en la Avenida General Flores. Grandes carteles y obreros de brazos impresionantes, capaces de rebanar una cabeza de un moquete. El estado de sitio de las novelas de André Malraux. Un letrero en el teléfono recordando a los compañeros, que "el aparato está intervenido por la reacción". Con abundancia de números, papeles, documentos y estadísticas, Ramón resume la posición obrera. Oigámoslo. Tiene en la mano los recortes de la "prensa vendida", donde se acusa a los huelguistas de haber declarado la huelga en plena actividad del pacífico Consejo de Salarios, establecido por la ley para laudarse en sus aspiraciones.

"Nosotros pedimos el Consejo de Salarios —dice Ramón— en enero de 1949. Hace más de un año. Desde 1947 no tenemos aumento en el gremio y la plata no está como para andar sin ella. En agosto de 1949, el Ejecutivo nos negó el Consejo. Hicimos notas y paros, enviamos delegaciones, etc. Por fin, el 16 de noviembre, el Ejecutivo decretó la constitución de un Consejo de Salarios".

Pero la Cámara Mercantil —dice Ramón— se tiró a darle largas a la cosa. Demoró como tres meses el envío al Instituto de Trabajo de las planillas de obreros, necesarias para realizar la elección de nuestros representantes al Consejo. Después de una reclamación enérgica por nuestra parte, el 99% de las empresas procedieron a la remisión de dichas planillas entre los días 18 y 23 de enero de este año. Pero nosotros veíamos ya que el aumento que reclamábamos no vendría en esta zafra y habría que esperarlo como mínimo un año más. Hicimos paros el 20 y el 26 de enero. Estábamos obligados a ir a la huelga, antes de que la zafra avanzase y las barracas pudieran prescindir de nuestros servicios. Exigíamos un aumento previo al Consejo de un 30 por ciento, a descontar luego del porcentaje que el Consejo fijara. La Cámara Mercantil vio que íbamos, no más, a la huelga y cambió de política: apuró el Consejo, para que una vez instalado éste nosotros no pudiéramos declarar la huelga. Se batieron todos los records. La instalación de un Consejo suele demorar cinco meses. Esta vez, sin embargo, los delegados del Ejecutivo se nombraron el viernes 3 de febrero, nuestras elecciones se realizaron el domingo 5 y el siete, martes, se instaló el Consejo. Ese mismo día, a las 20 horas, estalló nuestra huelga.

Esperar al Consejo hubiera sido esperar un año más. En la rama de Lavaderos, por ejemplo, las elecciones se realizaron en marzo de 1949, el Consejo se constituyó en agosto y el laudo salió recién el 4 de marzo de 1950! La maniobra de la Cámara Mercantil solo podía ser destruida mediante la huelga. Ella la quiso... y la tuvo. Es nuestra primera huelga general desde que tenemos la FOL.

A esta altura Ramón hace una pausa, prende un "la paz suave", respira y agrega: "La tenemos ganada!..."

Ramón continúa

Las primeras sesiones del Consejo de Salarios —continúa Ramón— sirvieron para poner de relieve las verdaderas intenciones de la Cámara. El Consejo actúa primeramente como Tribunal de Conciliación en el conflicto. Los delegados del Ejecutivo propusieron en él la retroactividad del laudo, fuera cual fuera, a la fecha 1º de noviembre. Nosotros, por nuestra parte, exigíamos un aumento mínimo. La Cámara Mercantil, a su vez, rechazó de plano la propuesta.

La Cámara veía venirse el carnaval a la primer semana del conflicto y supuso que aflojaríamos. Nosotros, por nuestra parte, suponemos lo contrario.

Durante los primeros días, 2.000 obreros vigilaban a las seis de la mañana la entrada de las barracas, para que ningún compañero asistiese al trabajo. La Cámara hizo llamados (lunes 6 y miércoles 8 de marzo) y mandó hasta tres telegramas conminatorios a cada obrero. Amenazaba con expulsión y toma de personal traído de afuera.

Pero dejemos a Ramón y ocupémonos, como en las peluquerías, del personaje que tiene el número siguiente.

La actuación policial

El tercer personaje es la policía. Que tuvo que empezar un trabajo pesado en cuanto aparecieron los primeros obreros de afuera. Menudeaban, parece, las agresiones. Los huelguistas llegaron a darle una paliza a un estanciero, a quien confundieron con un rompehuelgas. La policía tuvo que entrar a defender a los —y valga la expresión paradójica— carneros de la lana. Docenas de huelguistas presos fue la primera cosecha. Los obreros en conflicto afirman que la policía se ha puesto al servicio de la reacción, e indican concretamente al patrullero número 5474, entre otros, como destinado a llevar a los rompehuelgas desde la estación del Ferrocarril hasta las barracas.

Parece que la policía se levantaba temprano y limpiaba de huelguistas el barrio de las barracas. Se llevaba hasta a la gente que tomaba café y chismecaba de mujeres, de lo más tranquila, en los boliches. Las agresiones a los carneros, claro, se acabaron de raíz. Y los huelguistas presos llegaron, parece, a casi doscientos. Algunos de los cuales han sido sometidos a proceso.

La policía entonces, tomó la ofensiva general. Y empezó —según se dice— a hacer cosas ridículas. A mandar, por ejemplo, camiones llenos de lana a que pasasen despacio frente a la sede de la FOL, en la Avenida General Flores. Atrás del camión iban otros, no con lana claro, sino con gases lacrimógenos. Para ver si los obreros se metían y etc.

El 10 de marzo último, viernes pasado para más datos, y viendo que los obreros se quedaban más callados que un maniquí, la policía resolvió justificar sus despliegues llevándose preso a uno —que con razón o sin ella, nunca se sabrá— cruzaba la calle. Y que resultó ser batllista y no comunista. Jugarretas que el destino se permite para con Fajardo como para con cualquier otro.

Sangre que corre, mancha que limpia

Los obreros que estaban en la FOL, sin embargo, olvidando como la policía de inquirir la filiación del detenido, resolvieron irse muy pacíficamente en delegación hasta la Jefatura y hasta el Ministerio, a pedir su libertad y la de otros compañeros demorados también. En número de doscientos agarraron hacia el centro, y consiguieron llegar hasta la esquina de Yaguarón y Médanos. Allí les salió al cruce el Comisario de la 14ª, según nuestras informaciones pasibles de error, el que con encomiable corrección les exhortó a no continuar en manifestación y a disolverse. Si quieren ir a la Jefatura, dicen que les dijo, vayan pero en grupos chicos. Los obreros, a quienes tanta amabilidad conquistó de inmediato, se disponían a desgranarse cuando hizo irrupción en moto un Comisario de Ordenes, identificado por los obreros como Comisario Quintana, quien sin decir sable va, y acompañado de más motos y patrulleros, empezó a los mandobles. A un obrero Menezes —según cuenta el Sindicato— lo desmayaron de un sablazo. Los demás, qué más remedio, se desbandaron. Otros fueron presos. La versión transcrita —obrero, claro— se opone a la policial. **PERO LO IMPORTANTE ES LA PALABRA NEUTRAL DE LOS VECINOS DEL BARRIO, QUE CONFIRMAN LOS HECHOS CONTADOS**, según se desprende de la nota indignada que enviaron a las autoridades y de la cual obra copia en nuestro poder. Sobre la repulsa que la agresión policial provocó en la buena gente de la cuadra, basta decir que hubo mujeres que le tiraron macetas con plantas a los "canas". Convendría, nos parece, que la policía explicara públicamente si es en el artículo constitucional sobre la libertad del trabajo (o en qué otro, si no es ese), que basa su derecho a incurrir en estos ejemplos desgraciados de agresividad.

Personaje número cuatro

Ya es hora a esta altura que caminemos unos pasos hacia el cuarto personaje del drama: el barraquero. La posición de éste frente al conflicto, puede encontrarse en cuatro artículos publicados por el señor Alcides S. Patrón, en "El País". Hasta por razones de nombre, como se ve, nadie más indicado que el señor Patrón para darnos los puntos de vista patronales. Nos recibió en su establecimiento de la calle Rondeau y con él recorrimos las barracas del barrio. Nos mostró las distintas mejoras establecidas por cada empresa para que el trabajo de los empleados resultase más cómodo: guinches de distintos tipos, instalaciones higiénicas, etc. Vimos las máquinas de enfardelar, paradas algunas y trabajando con personal del interior otras pocas. Vimos las mesas de clasificar, las estibas de bolsas, el escenario cotidiano, en fin, de los obreros en con-

flicto. Allí, sobre el terreno, Don Alcides nos explicó los puntos de vista de los barraqueros. En primer lugar, dice, el movimiento no cuenta con el entusiasmo de los trabajadores. De los cuatro mil que éstos son, sólo el 35% votó en las elecciones. La huelga, ilegal desde que el Consejo está constituido, es manejada por una minoría comunista que engaña y atemoriza al personal y que persigue fines muy distintos a los gremiales. El aumento previo que exigen no tiene otra finalidad que la de lograr un triunfo político comunista dentro de las filas trabajadoras. Se trata —para ellos— de demostrar que no es la democrática institución de los Consejos la que permite mejorar las condiciones del trabajo, sino que son la eficacia y la energía comunistas que lo consiguen. Explica el Sr. Patrón, además, que los salarios y restantes condiciones del trabajo en las barracas son excelentes. Pero estamos ya en el terreno del quinto personaje —el obrero de la lana— y para saber su exacta situación resulta imprescindible oír las dos campanas.

“Bacán” o “mártir”?

El jornal actual, dice Patrón, oscila entre \$ 4.29 de los Corta Hilos menores y \$ 16.64 del oficial clasificador. Pero, por cada peso, los patronos pagan además 40 centésimos y medio por concepto de distintas leyes sociales (Caja de Jubilaciones, 7%; Asignaciones Familiares, 3%; Seguros de Accidentes, 3 ½%; Tres festivos c/20 días de trabajo, 1 ½%; Seguro de paro, 4 ½%; Licencia anual, 12% y Sábado pagado doble (se trabajan cuatro horas y se cobran 8), 9%. Total de Recargos: 40 ½%. Fuera del aumento previo del 30%, los huelguistas quieren aumentos que oscilan entre el 50 y el 80%. De hacerles caso, un oficial clasificador (\$ 16.64) se iría a \$ 26.63. Esta cifra, más \$ 10.78 del 40 ½%, implicaría \$ 37.10 por día. Es decir, \$ 935.00 mensuales, calculando 25 jornadas de labor. Este es el personal de mayor categoría. El de menor categoría (Corta Hilos mayores) se iría, de acuerdo a un cálculo similar a \$ 226.25 por mes! Estos obreros tienen además, fuera de los meses de zafra, un subsidio de paro equivalente a \$ 88.00 por mes, en los meses en que no trabajan. Son los obreros mejor pagos y tratados de todo el país y la huelga carece de motivos, como no sean los políticos ya indicados.

A todo esto, claro, el Camarada Ramón contesta que es un disparate hablar de salarios de 900 mensuales, porque eso pasa sólo durante los meses de zafra y sólo con los oficiales clasificadores, los que en total llegan sólo a 49 (!) en un gremio de 4.000 obreros. Estos clasificadores, además, no trabajan 80 jornales por año, sino sólo 50 días, lo que reduce sensiblemente sus salarios. La verdad, dicen los huelguistas, hay que buscarla en los promedios del año. Y en el costo elevadísimo de la vida, calculado por las estadísticas obreras en unos \$ 330 mensuales para cada familia de 4 personas. El cuadro, de acuerdo a la FOL, sería el siguiente: suponiendo 650 horas de zafra e incluyendo la compensación de \$ 88 por mes durante el resto del año:

Clasificadores: sueldo promedio líquido actual (por mes), \$ 180.00, Sueldo promedio líquido, más aumento solicitado, \$ 241.90; Diferencia.

\$ 61.90; Costo de la vida, 330; Deficit en cada hogar de clasificador, con aumento y todo: \$ 82.10.

Este deficit va en aumento en las restantes categorías y de acuerdo a cálculos similares: para los desbordadores, es de \$ 188.00; para los peones, es de \$ 196.00. Y para los Corta Hilos mayores, cuyo sueldo promedio mensual, incluyendo el aumento, sería de \$ 111.25, el deficit calculado asciende a \$ 218.75. Esto es el hambre en cada hogar obrero. Y la posibilidad de trabajar en otra cosa durante los meses que no son de zafra, se desvanece frente a la desocupación. No podemos esperar un año más. Necesitamos de inmediato el aumento!

El último mono

Y nos hemos quedado casi sin hablar del sexto y último protagonista, el mono último, el "indio" traído del interior para trabajar en las barracas. Habitado a un jornal rural de dos pesos y poco, se juega la vida por uno de seis. Viene, trabaja, y los patrones se declaran encantados. Algunos se asustan, sin embargo, y se van; fue lo que pasó en una empresa con los dos hombres de más cara de guapos que encontraron en todo Treinta y Tres. Con cuchillos como sables. Y bigotes hasta los hombros. Pero que vinieron, vieron... y tocaron. Sin tocar una sola bolsa.